

MINUTAS
Taller de Contrapartes Santa Marta, Colombia
“MRV y Contabilidad en el marco de las metas nacionales”
Proyecto: Reglas de Contabilidad
28 y 29 de enero de 2016

Objetivos

Partiendo de los resultados de la COP21 de París, las iNDCs entregadas por los 3 países, los estudios realizados por el Proyecto hasta la fecha, y el intercambio con expertos se busca:

- Analizar las implicaciones de la COP21 para el proyecto, e identificar próximos pasos y productos;
- Evaluar opciones para el seguimiento al logro de la meta nacional de cambio climático (iNDC) basándose en el estado actual del MRV en los 3 países y el uso de los inventarios de gases de efecto invernadero;
- Conceptualizar la integración del seguimiento a los logros en la adaptación al cambio climático, tomando en cuenta esfuerzos de otros proyectos y entidades;
- Evaluar la necesidad de tener una contabilidad propia para el sector USCUS;
- Evaluar la necesidad de tener indicadores de flujos financieros públicos dedicados al cambio climático a nivel nacional; y
- Analizar los riesgos de doble contabilidad asociados a mercados de carbono.



Día 1. 28 de enero de 2016

BIENVENIDA



Rodrigo Suarez. *Director de Cambio Climático, MADS Colombia.*

Andrea Meza. *Directora de Cambio Climático, MINAE Costa Rica.*

Claudia Octaviano. *Coordinadora General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono, INECC México*

| Introducción a los elementos de la contabilidad | | 08:40 – 10:00 am |
|--|---|-------------------------|
| ¿Cómo ha cambiado la estructura y el estado actual del proyecto? y ¿Cuáles son los pasos a seguir? Objetivo: Generar un nivel similar de conocimientos sobre actividades y prioridades entre las contrapartes | | |
| 1 | Contexto y elementos de la contabilidad <i>Daniel Blank, GIZ</i> | |
| 2 | Resultados de la COP en temas de la contabilidad y sus implicaciones <i>A. Herold, Öko-Institut</i> | |
| | Aspectos relevantes: <ul style="list-style-type: none"> • Es importante llevar un registro estandarizado y coherente del soporte financiero para desarrollar proyectos que sea de utilidad para el donante y el receptor. • Todos los planes de trabajo para implementar las CND deben estar listos para 2018. En el 2020, con la entrada en vigor del Acuerdo, se reportará la información acerca del cumplimiento de las metas y la implementación de los planes (cada 4 o 5 años). • Aún no se define si el BUR y la Comunicación Nacional se integrarán en un solo informe; • Diferencia entre examen técnico y revisión multilateral: 1) El examen técnico revisa la aplicación de los lineamientos de las guías, se identifican áreas de mejora de acuerdo a la información revisada. 2) La revisión multilateral ve el progreso que cada país tiene en cuanto a la implementación de su INDC, se puede preguntar sobre los progresos de mitigación. • Es importante que los países generen capacidades propias y no solo se contraten con terceros las actividades inherentes a los temas de MRV. | |

| Bloque 1: Experiencia internacional en MRV y contabilidad | | 10:20 – 01:00 pm |
|---|---|-------------------------|
| Experiencias y buenas prácticas en contabilidad de emisiones y reducciones ¿Qué podemos aprender de ellas? Objetivo: Definir elementos de intercambio/ estudios con otros sistemas/ países | | |
| 3 | Diferenciar los niveles de MRV: Ejercicio <i>X. Aristizabal y D. Barba, GIZ</i> Se entregó una política, acción o instrumento normativo de mitigación por mesa (cada mesa con representantes de los diferentes países) y las mesas definieron los retos de integración de esquemas MRV que identificaron: | |
| 3.1 | Caso: Leyes de Eficiencia Energética <ul style="list-style-type: none"> • Para facilitar la medición, se puede hacer una desagregación por componentes. • Enfoque metodológico: 1) Revisar objetivo de la ley. 2) Identificar partes involucradas. 3) Actores. 4) Efectos y desagregación por impactos, causas y efectos. 4) Priorización. 5) Indicadores. 6) Definición de criterios, datos, calidad, unidad. • Evaluar el impacto regulatorio. Componentes: institucionalidad, cumplimiento normativo. • Se requiere medir una ley en términos de emisiones y reducciones. • Para reflejar el impacto de las leyes en los inventarios: A) Usar los mismos factores de emisión (FE), mismos criterios. B) Análisis desde los mismos FE. C) QA/QC alineados con el inventario. | |
| 3.2 | Caso: NAMAS HABITAT, TOD Y TANDEM en Colombia <ul style="list-style-type: none"> • En la implementación de las NAMAs, es necesario contar y establecer los mismos indicadores y metodología. • Revisión dentro de las cuentas nacionales en qué categorías es posible reportar los resultados. • Revisar los supuestos de elaboración de la línea base frente a la información que resulta de la NAMA. | |
| 3.3 | Caso: Programa carbono neutralidad en Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión de diferentes sectores puede generar inconsistencias metodológicas. • Estándares corporativos deben estar alineados. • Son programas voluntarios, no todos participan. • Establecer un registro donde se enlacen. • Atribuir efecto de reducción sobre otro sector (ej. Ahorro de energía). Impacto no es directo. | |
| 3.4 | Caso: Colombia - Ciudades sostenibles/competitivas <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo identificar emisiones por consumo de energía? • Se debe estandarizar la metodología. • Debe haber flexibilidad orientada a la comparabilidad. • Los factores de emisión deben estar definidos a nivel de país. • Evitar diferentes formatos para reportar los términos de institución/sector. • Programas voluntarios, obligar a sectores/regímenes/etc. | |
| 3.5 | Caso: México - NAMA industria de la celulosa y el papel <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar cuál será la fuente de información: industria (fuente) relleno (fin) • Metodología estandarizada. Factores de emisión. • Medición del consumo de combustibles. Disponibilidad de información. • Contribución/reducción conjunta de emisiones. Demostrar causalidad. • Nivel de detalle del inventario para ver reflejada la mitigación en el inventario. • Esquema para incentivar/obligar a la industria a reportar datos. • Veracidad de la fuente de información. • Priorizar acciones para desarrollar un esquema detallado. • Visualizar los resultados de los impactos de medidas que implementa un sector, pero genera cambios en las emisiones de otro sector. | |

Ejercicio 3. Niveles de MRV



Ejercicio 6. Buenas Prácticas en MRV



| | |
|-----|--|
| 4 | <p>Desarrollo de un sistema de contabilidad en base de MRV: Ejemplo Chile <i>J. Mager, Ministerio de Medio-Ambiente, Chile</i></p> <p>Aspectos relevantes: Se desarrollaron mesas de trabajo para verificación de NAMA's y del MRV con las instituciones miembro del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático en Chile, son todos los ministerios con competencias ambientales y servicios asociados. Se hizo un cruce con el inventario para verificar las categorías que más aportan y dónde hay que poner especial énfasis en temas de mitigación. Además, se desarrollaron capacidades con los responsables de los temas de MRV en las instituciones, esto puede ser lo más difícil porque puede que los directamente implicados lo entiendan, pero otras personas que participan no lo asimilan tan fácil. Hay que buscar la manera para que todos los actores se involucren de manera eficiente. Utilizar las directrices del <i>WRI Policy and Action Standard</i> es de utilidad, pero es importante tener flexibilidad por la particularidad de cada NAMA. En Chile no hay una base legal fuerte, no hay una ley de cambio climático. Para motivar el trabajo intersectorial que ha sido voluntario se expuso el cambio climático como co-beneficio. El cronograma del estudio para definir y desarrollar la contabilidad nacional en Chile se parece mucho al cronograma del proyecto "reglas de contabilidad" y ofrece sinergias.</p> |
| 5 | <p>Desarrollo de sistemas integrados de MRV y contabilidad: Ejemplo UE <i>R. Fernández, European Environmental Agency</i></p> <p>Aspectos relevantes: La EEA no emite recomendaciones, las recomendaciones las hace la Comisión Europea. La EEA se remite a los hechos contenidos en los reportes de cada miembro, y se encarga de disponibilizar la información. Puede, por ejemplo, comparar las metas de una política con sus resultados y evidenciar si hay diferencias, o la política cumplió. Cuando hay un cambio de metodología en el cálculo de los inventarios, el país manda anexo la explicación del cambio, y si hay dudas frente a la explicación siempre existe el proceso adicional de aclararlo con el país. Destaca el hecho que en la UE se cuenta con muchas instituciones que colectan la información a nivel de la Unión (donde ya se valida la información nacional y se está por lo tanto utilizando la misma fuente). La UE integra mucha información para la elaboración de políticas o agendas pero es un sistema/ una forma de cooperación que surgió después muchos años.</p> |
| 6 | <p>Buenas prácticas MRV y contabilidad en países Anexo I: Estudio <i>R. Salas, RICARDO AEA</i></p> <p>El consultor planteó un listado de preguntas para conocer desde el punto de vista de las contrapartes, qué se puede considerar como una buena práctica. Se presentan las respuestas de los tres países a estas preguntas:</p> |
| 6.1 | <p>¿Qué sistemas/procesos existen en su país que cumplan sus funciones de manera eficiente?</p> <p>Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"> • SBYC (sistema de monitoreo de bosques y carbono) está cumpliendo la función pero falta la estrategia para hacerlo sostenible – se está generando información anual. • Inventario Nacional Forestal (En proceso de implementación) • Sistemas del sector energético (UPME) – Van a trabajar en la articulación de sus sistemas y ver como se responde con las necesidades • INGEI – se han unificado formatos de tabulación de información gracias a la cooperación de la EPA. • Generación de guía de reglas de contabilidad para REDD <p>Costa Rica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Meteorológico Nacional (IMN) con Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (alcance nacional). • Inventario Nacional Forestal. • Sistema MRV de programa país (alcance micro). • Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) (alcance micro). • Sistemas de MRV con proyectos MDL (alcance micro). |

| | |
|-----|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Reducción de inversiones para atención de desastres como indicador en adaptación. México <ul style="list-style-type: none"> Inventario Nacional. Plataforma REDD. Inventario Nacional Forestal. Institucionalización sector USCUS. Cuentas económico-ambientales. SIAT-PECC (Sistema de avances en el Programa Especial de Cambio Climático) Intercambio de información entre dependencias. Ley General de Cambio Climático. Continuidad institucional. SNIEG (sistema nacional de información estadística y geográfica) Insumos base (cartografía) |
| 6.2 | ¿Cómo se aseguran que sean sustentables los sistemas/procesos en su país? |
| | Colombia <ul style="list-style-type: none"> Marco normativo como el que se está generando para el SMBYC Documentar metodologías y estándares que puedan ser replicables en el tiempo Asignar presupuestos de las entidades e incluirlo en las funciones de las entidades. Sin embargo, en Colombia no existe sustento jurídico para la asignación de nuevas funciones en las entidades o normativas que hagan que los reportes sean obligatorios. Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> MINAE instruye directamente al IMN para elaborar los inventarios nacionales de emisiones y las comunicaciones nacionales. La Dirección de Cambio Climático encargada de políticas en mitigación, IMN en vulnerabilidad. Estrategia Nacional de Cambio Climático como hoja de ruta básica. |
| 6.3 | ¿Existe algún sistema/proceso que su país no tenga mucha experiencia? |
| | Colombia <ul style="list-style-type: none"> Arreglos institucionales y convenios existentes para la entrega de información (para el cálculo de emisiones y reducciones) en países que no cuentan con algún instrumento transversal y mandatorio como una ley. M&E de adaptación. Experiencias de enfoque de seguimiento conjunto a mitigación y adaptación. Sistemas de seguimiento a indicadores Contabilidad del sector AFOLU específico para países en desarrollo Metodologías para el sector transporte Contabilidad de mercados internos de emisiones que incluyan el sector AFOLU Reporte y verificación: Ajustes de reducciones o emisiones en el sector LULUCF usando los datos de incertidumbre. Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> En la meta de carbono neutralidad existen avances en el nivel micro sobre contabilidad. PGAI es una fuente de información de los avances en el sector público. México <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de políticas de cambio climático. Atlas nacional de vulnerabilidad. Base de datos única y común. Mecanismos de intercambio de información. Inventario nacional de energías renovables. |
| 6.4 | ¿El país ha identificado brechas y barreras y los planes para superar estas? |
| | Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> Sostenibilidad del sistema en el tiempo. Sostenibilidad financiera. Vinculación entre los sistemas de MRV entre los niveles nacional-micro. Vacíos de información primaria en sectores (AFOLU, transporte). Unificación de formatos, unidades de medida, fuentes de información. Vinculación con información disponible con otras instituciones públicas, como el Banco Central, y cómo lidiar con las divergencias en la información reportada. |

| | |
|-----|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Oficializar la información sectorial y definir responsabilidades. • Migración de los esquemas voluntarios a obligatoriedad en el suministro de información. • Determinar el para qué se requiere información, quién la va a utilizar, • Cómo contextualizar la información que se proporciona, por ejemplo, el impacto que tienen los efectos de “el niño” y “la niña” sobre la medición de elementos claves. • Fundamento legal de las acciones y planeación a largo plazo. • Sostenibilidad financiera de los programas de eficiencia, sustentabilidad y MRV. • Vinculación de la investigación universitaria con sistemas de contabilidad, MRV, M&E. |
| 6.5 | ¿Cómo aseguran la retención de conocimiento en sus sistemas? |
| | <p>México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización del MRV. • Capacitación continua con herramientas tecnológicas. • Incrementar masa crítica de expertos. • COA web (cedula de operación anual). |

| | | |
|--|--|-------------------------|
| Bloque 2: NDC y sistemas de MRV | | 02:00 – 05:45 pm |
| ¿Cómo se institucionalizó el INGEI en los tres países y cuáles son los retos actuales? ¿Cuáles son los retos para el seguimiento a las iNDCs? | | |
| Objetivo: Preparar la discusión del bloque 3, partiendo de las condiciones marco de los países, incluyendo las iNDCs, los INEGEI, y los elementos de MRV | | |
| 7 | iNDC en los 3 países del proyecto: Parte mitigación <i>MADS, INECC, MINAE</i> | |
| 8 | Inventarios en los 3 países del proyecto: Estructura e instituciones <i>IDEAM, INECC, IMN</i> | |
| 9 | Sistema de MRV nacional con base en la INDC: Caso de Colombia <i>S. Carranza, MADS</i> | |



iNDC México



iNDC México



iNDC Costa Rica



Inventarios Costa Rica

10 Monitoreo de mitigación: Elementos, estructura e indicadores existentes
X. Aristizabal, GIZ

Se organizaron grupos con integrantes de diferentes países para que analizarán el modelo de uno de los tres países. Un experto de cada país realizó una breve presentación de su esquema y respondió las dudas de parte del equipo. Cada grupo llevó a cabo una retroalimentación constructiva respecto al sistema MRV analizado.

Los resultados son:

Costa Rica

- Incluir apoyo financiero nacional e internacional.
- ¿Quiénes son los responsables? Roles claros y rendición de cuentas.
- Adaptación: Aprovechar avances en el país.
- Datos abiertos como insumos para las instituciones que aportan al mismo sistema (doble-vía)
- Trazabilidad para mejora continua, manejo adaptativo.
- Evaluar eficiencia de la política.
- Visión integral, no solo sectorial.
- Revisión y reorientación de políticas para cumplir objetivos.
- Crear incentivos para lograr articulación entre elementos.

Colombia

- Se requiere mayor diferenciación de los componentes del sistema.
- Está considerando integración del sistema de indicadores.
- Medición de impacto y priorización de sectores.
- Planeación y eficiente asignación de recursos.
- Identificar beneficios de las acciones.

México

- El marco legal facilitaría incluir el MRV de financiamiento.
- Para el PECC hacer una evaluación cada 5 años.
- Crear un espacio donde los niveles técnicos y políticos se coordinen (cargos)
- Identificar las capacidades y recursos necesarios para todos los niveles de implementación.
- Un solo organismo que articule el MRV global.
- Sistema MRV sensibilice a la población y cómo puede contribuir (ej. NAMA escuelas)
- En el flujo MRV hacer explícito el tema de financiamiento, temporalidad y liga con presupuesto asignado (SHCP)
- Incluir componente de consulta pública y fortalecer mecanismos sectoriales para su acercamiento.
- Creación de entidades verificadoras como oportunidad de negocios a nivel local.
- Liga con co-beneficios.



Colombia



Costa Rica



México

Día 2. 29 de enero de 2016

| Bloque 3: Retos de contabilidad en la iNDC, mitigación | | 09:00 – 10:30 am |
|--|---|-------------------------|
| ¿Cuáles son las opciones de cálculo disponibles según el tipo de iNDC? Objetivo: Analizar las opciones de cálculo y seguimiento al logro de la iNDC en MEX, COL y CRI | | |
| | Contabilidad de las iNDC de Costa Rica, Colombia y México <i>J. Graichen, Öko-Institut</i> | |
| 12 | Se presentaron opciones de cálculo para determinar el logro de la meta nacional/ NDC junta con preguntas clarificadoras sobre la NDC. Algunas de las preguntas fueron aclaradas durante el ejercicio siguiente. | |
| 13 | Puntos clave para el diseño de un sistema de contabilidad: <i>Trabajo guiado en grupo a nivel de país.</i> Se reunieron equipos por país para analizar y responder unas preguntas orientadoras formuladas por el Öko-Institut: Costa Rica (NDC con meta absoluta): <ol style="list-style-type: none"> En el INDC consta que las cifras de trayectoria propuesta de las emisiones totales netas de GEI serán actualizadas a la luz de los datos del BUR (fines del 2015). <u>P/.</u> ¿Está previsto que la actualización cambie la cantidad de emisiones permitidas bajo las metas para los años 2021 y 2030? <u>R/.</u> Solo si las metodologías del IPCC no cambian en los próximos años. De momento no se prevé cambiar la meta a la luz del inventario 2012 contenido en el BUR <u>P/.</u> ¿Está previsto seguir con la mejora continua de la métrica para cuantificar la cantidad de emisiones y remociones en el sector AFOLU? ¿Esperan la mejora continua de la métrica para cuantificar la cantidad de emisiones y remociones en el sector AFOLU? <u>R/.</u> Si desde luego. Se está concluyendo la formulación de la Estrategia Nacional REDD y se están revisando las metas en materia de reducción de emisiones mediante la deforestación evitada para que sean consistentes con las metas contenidas en el INDC. <u>P/.</u> ¿Esperan que la mejora de método vaya a impactar la meta absoluta en el futuro? <u>R/.</u> No necesariamente. La meta nacional no debería variar. Podrán evolucionar las metas sectoriales, las cuales serán discutidas en procesos de diálogos sectoriales, pero el norte seguirá siendo la meta absoluta al 2030. <u>P/.</u> ¿Hay una fecha para establecer la meta definitivamente? <u>R/.</u> No se prevé una nueva fecha para fijar una meta definitiva. | |



Colombia (NDC con línea base)

1. P./ ¿Está claro qué políticas y medidas están incluidas en la línea base y qué en el escenario de mitigación? ¿Cómo se hace la distinción para atribuir una política a cada escenario?
R./ Si. Las políticas y metas que ya estaban establecidas fueron revisadas para determinar la inclusión en el escenario de línea base o de mitigación. Para cada medida se tiene en cuenta alcance y terminación de la medida.
2. P./ ¿Hay una lista de las medidas adicionales que están incluidas en el escenario relativo a la contribución condicionada?
R./ Si.
3. P./ ¿Se mantendrá fija la línea base o se actualizará? ¿Cómo y cuándo? ¿Quién lo decide?
R./ Del 2010 al 2013, cambió el PIB. Se ha hablado que puede ser pertinente revisar la línea base por si va a cambiar los drivers considerablemente. Sin embargo, no se ha establecido fecha, quién o cómo.
4. Determinar la desviación de la línea base. ¿Qué formular van a usar para calcular el avance de la meta?
R./ Se hará una revisión sobre cuál de las tres fórmulas presenta mayores beneficios. Preferiblemente la 1 es la más opcionada. Las otras dos pueden ser utilizadas como mecanismo de validación del cumplimiento de la INDC y ajuste del cumplimiento.
5. P./ ¿Existe un sistema MRV que puede cuantificar las reducciones GEI de las PyM principales? ¿Ya se pueden identificar las PyM principales que no son parte del escenario BAU?
R./ El registro permite contar con la información de las reducciones. Este año queda sistematizado.



México (NDC con línea base)

1. P./ ¿Se mantendrá fija la línea base o se actualizará? ¿Cómo y cuándo? ¿Quién lo decide?
R./ La línea base es dinámica y se actualizará cuando se tenga mayor y mejor información, se tengan mejoras en tecnología o se tome una decisión política al respecto. La instancia que toma la decisión es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) brinda los insumos técnicos.
2. P./ ¿Hay una lista de las medidas adicionales que están incluidas en el escenario relativo a la contribución condicionada?
R./ Se prevé sumar las acciones de mitigación de los gobiernos estatales y municipales, que no fueron incluidas en el cálculo de la NDC.
3. P./ Meta GEI/Carbono negro. ¿Es una meta combinada o son dos metas individuales?
R./ Son metas individuales. El carbono es una iniciativa adicional, pero el compromiso central es la reducción de GEI.
4. P./ Determinar la desviación de la línea base. ¿Qué fórmula van a usar para calcular el avance de la meta?
R./ La opción 1, la cual considera el uso del inventario y se complementará con la determinación de los impactos de políticas y medidas utilizando la opción 3, en los sectores que sea factible hacerlo.
5. P./ Metas condicionadas. ¿Cuál es el mecanismo para determinar la cantidad/el nivel de apoyo recibido?
R./ Considerando las necesidades iniciales por sector, con las que se construyeron las medidas de mitigación, actualmente se está trabajando en la cuantificación del costo de los NDC para esos sectores. Sobre la base de estos resultados y el análisis detallado de las necesidades, se identificará el tipo de apoyo requerido (tecnológico, financiero o de fortalecimiento de capacidades).



En esta parte del taller los participantes se separaron por tema de interés. Dentro de cada grupo se hicieron presentaciones específicas de la temática y posteriormente, identificaron las áreas de oportunidad y los pasos a seguir:

| Grupo 1: Contabilidad en “finanzas” y “mercados” | | 11:00 am – 01:00 pm |
|---|--|---|
| ¿Cómo dar seguimiento al financiamiento público y los mecanismos de mercado? Objetivo: Brindar elementos para evitar la doble contabilidad y aumentar la transparencia | | |
| 14 | - Contabilidad de flujos financieros públicos en cambio climático <i>Insumo técnico: N. Bird, Overseas Development Institute</i> | |
| | Áreas de Oportunidad | Pasos a Seguir |
| | (Costa Rica - CR) Se está teniendo un avance en la integración de la inversión de cambio climático en las cuentas nacionales | A la espera del estudio de ODI para identificación de pasos a seguir |
| | (México - MX) Este año se va a hacer una revisión de presupuesto nacional (inversión en cambio climático) | Se requieren estudios de eficacia de gastos |
| | (MX) También se van a revisar las cuentas de la cooperación recibida | Tratar de vincular los sistemas de reporte |
| | (MX) Cuentas experimentales de medio ambiente | |
| | (MX) Contabilidad del componente de cambio climático del producto interno ecológico | |
| | (Colombia-COL) Desarrollo de indicadores financieros que deben reportar los proponentes de las acciones de reducción de emisiones | Proyecto puede aportar en el marco de su apoyo a la consolidación del sistema MRV |
| | Conocer e intercambiar el análisis de monitoreo de flujos financieros de Costa Rica | Teleconferencia y circulación del documento |
| | - Mercados de carbono y contabilidad <i>Insumo técnico: JP. Castro, Climate Focus</i> | |
| | Áreas de Oportunidad | Pasos a Seguir |
| | (CR) Mercado doméstico Costa Rica | Estudio de costos de abatimiento para revisión de las curvas de costos |
| | Marco legal – actualización | |
| | Plan operativo – Juntas de carbono | |



Grupo 2: Contabilidad en FOLU **11:00 am – 01:00 pm**

¿Qué hace tan especial el sector? ¿Por qué la situación es diferente en el Protocolo de Kioto? ¿Qué necesidades, opciones y retos de contabilidad existen en el sector?

Objetivo: Evaluar la aplicación de la Guía FOLU y definir próximos pasos (pre-selección de opciones)

| | |
|--|--|
| 15 Contabilidad en FOLU. Aplicación de la guía a los tres países | |
| <i>Insumo técnico: A. Herold, Öko-Institut</i> | |
| Áreas de Oportunidad | Pasos a Seguir |
| Las definiciones técnicas de los tres países están muy adelantadas | Se debe avanzar hacia monitorear algunos temas de agricultura |
| REDD vs. Contribuciones nacionales vs. Pago por resultados vs. NAMA's | Aclarar las reglas de contabilidad y ejecutar. Seguimiento a la implementación |
| Esquemas de registro cuáles son los medidos o los ajustados (ej. En pagos por resultados). Ex ante o ex post | |
| Sistema de monitoreo tienen desafíos | Se deben fortalecer los marcos normativos |
| Fortalecer anidamiento de proyectos REDD+ con mercados voluntarios | Impacto de políticas y seguimiento a su ejecución |
| | Contabilidad AFOLU es más que cambio climático, es un instrumento que debe hacer evaluación de políticas |
| | Sería conveniente ver en otros países los esquemas de seguimiento de políticas. |



Grupo de trabajo en FOLU



Grupo de trabajo en FOLU



Grupo de trabajo en Adaptación



Grupo de trabajo en Adaptación

Grupo 3: Evaluación de adaptación**11:00 am – 01:00 pm**

¿Qué experiencias existen a nivel mundial en el seguimiento a metas de adaptación y medición de resultados?

Objetivo: Definir productos para el proyecto en el tema de adaptación

| | | |
|----|--|---|
| 17 | - Adaptación en las INDCs de MEX-CRI-COL: Medibilidad <i>Insumos técnicos: MADS, INECC, MINAE</i> - Monitoreo y Evaluación de adaptación: Indicadores cuantificables <i>T. Leiter, GIZ Alemania</i> | |
| | Áreas de Oportunidad | Pasos a Seguir |
| | (CR) Objetivos comunes en adaptación | Conjugar enfoques |
| | Desarrollo de indicadores | |
| | (CR) Encuentros regionales – desarrollo de capacidades | TERA – Taller Regional en 2016 para intercambio |
| | (CR) Apoyo para elaborar/diseñar indicadores | Talleres nacionales – misiones |
| | (CR) Apoyo instrumentos planificación NAP | Talleres, misiones, evaluaciones, publicaciones regionales |
| | (CR) Finanzas para la adaptación | Taller regional |
| | (COL) Evaluación | A partir del sistema de indicadores y los avances del Plan Nacional de Adaptación establecer un mecanismo de evaluación que esté vinculado a la comunicación en adaptación de la convención |
| | (COL) Cobeneficios | Cuantificar para por lo menos en 1 sector los cobeneficios adaptación – mitigación ej. USCUS |
| | (COL) Fortalecimiento de capacidades | Herramientas metodológicas para vacíos de información: Curvas de impacto y proyección de amenaza |
| | (COL) Generación de conocimiento en el área de proyección de amenaza sobre el territorio | |
| | (COL) Generación de conocimiento de curvas de costo – daño y sensibilización de sectores | |
| | (COL) Involucramiento del sector financiero | |
| | (COL) Análisis institucional alrededor de adaptación a CC | |
| | (COL) Apoyo al desarrollo de plataformas tecnológicas que soporten integralmente mitigación (MRV) y adaptación (M&E) | |
| | (COL) Desarrollo de esquemas de evaluación en el marco del M&E, teniendo en cuenta necesidades institucionales, tecnológicas, recursos humanos, financiamiento, etc. | |
| | (MX) Apoyo para la revisión de indicadores de vulnerabilidad | |
| | (MX) Foro de sinergias entre mitigación y adaptación | |

Conducta de Entrada y Salida

Se aplicó una encuesta sobre la definición de “contabilidad climática” y el rol de cada participante con la contabilidad al inicio del taller, y se volvió a aplicar al final del mismo, con los siguientes resultados:

- En total 24 conductas válidas, es decir, de entrada y salida que hacen posible la comparación.
- El 58% de los participantes cambió su definición de contabilidad.
- El 25% cambió la visión de su rol frente a la contabilidad.
- Hay un aumento de 4 puntos porcentuales en las personas que creen que su rol tiene una relación directa con las reglas de contabilidad.
- Dos personas (8%) que al inicio del taller no encontraban la relación de su rol con las reglas, pudieron definirla al final.
- Dos personas (8%) que al inicio del taller no tenían ninguna definición de las reglas, lograron tener una definición al final.

Evaluación del Taller

Al finalizar el taller se entregó un formato de evaluación sobre los contenidos, expositores, facilitador e instalaciones. Se recibieron 23 formatos, los resultados son:

| CRITERIO | CALIFICACIÓN PROMEDIO (de 1 a 10, siendo 10 la mejor calificación) |
|--------------------------------------|--|
| Pertinencia contenidos | 9.00 |
| Coherencia contenidos | 9.13 |
| Expositores | 9.26 |
| Facilitador | 9.17 |
| Instalaciones | 9.74 |
| General (promedio de las anteriores) | 9.26 |

Los participantes identificaron las siguientes herramientas o buenas prácticas que se trabajaron durante el taller, y que consideraron claves para continuar el trabajo de reglas de contabilidad:

- Unificación de información y formatos comunes
- Monitoreo robusto y flexible (adaptación)
- Integración de sistemas de información
- Claridad en las métricas que se desean contabilizar
- Definición de cómo hacerlo y con qué herramientas/ instrumentos
- Definir el objetivo de las reglas de contabilidad (nacionales e internacionales)
- Inventarios de GEI
- Iniciativa REDD+
- Caso de Chile MRV
- Reglas de la UE
- Vinculación herramientas de mitigación y adaptación
- Base legal que soporte las acciones en contabilidad
- Aseguramiento y control de la calidad de los datos
- Evitar doble contabilidad
- MRV – Contabilidad
- Reglas claras
- Articulación de tiempos de reporte con análisis internacional
- NDC como elemento integrador del MRV
- Estandarización de metodologías
- Manejo de datos y reducción de inconsistencias
- Flexibilidad como un criterio
- Participación pública en los sistemas MRV y contabilidad
- Financiamiento para medidas de adaptación
- Criterios de transparencia – trazabilidad
- Plataforma de conocimiento
- Sitio web adaptationcommunity.net
- Estimación % de cumplimiento de contabilidad
- Monitoreo de bosques
- Investigación
- Revisión de experiencias internacionales
- Transferencia de capacidad institucional
- Trabajo interdisciplinario
- Socialización de buenas prácticas y experiencias de procesos comunes
- Análisis del estado de los países
- Exposiciones de procedimientos por países
- Discusión en grupo para resolver problemas
- Identificación y socialización de los proyectos MRV
- Trabajo por país para identificar fortalezas y debilidades para alcanzar los objetivos de la contabilidad
- Interacción entre diferentes participantes
- Trabajo conjunto con los 3 países entendiendo sus diferencias
- Ambiente de trabajo cooperativo y complemento a los procesos sin críticas
- Panel de expertos para revisión de los supuestos y datos utilizados para los inventarios, línea base e INDC
- Uso de posters para explicación